

Eco. Daniel Morocho Ortega
Ciudadela Guayacanes Mz. 158 villa 8
Telf. 2825635 - 0998977893

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.
Ciudad

Cumpliendo con el mandato recibido de los señores Accionistas con el nombramiento de Comisario realizado a mi favor; de acuerdo con lo que dispone el Art. 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, y a la Resolución No. SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento a Uds. Señores Accionistas el INFORME ANUAL DE COMISARIO, de las actividades que Empresa Pesquera Polar S.A., ha realizado durante el ejercicio económico 2017.

1.- Iniciaré indicando que he recibido en forma oportuna y diligente de parte de los señores Administradores de la empresa, toda la información administrativa, contable y operativa, relacionada con la actividad que la empresa ha realizado durante el ejercicio 2017; información que me ha servido de base para realizar los análisis y comentarios de algunos puntos que a continuación detallo.

2.- Se ha constatado y revisado los Libros de Acciones y Accionistas, así como las Actas de Juntas de Accionistas, al igual que los registros contables, encontrando que todos los registros efectuados en el ejercicio 2017, cumplen con las disposiciones Estatutarias, Legales y Reglamentarias que corresponden a cada caso; se ha constatado que el número de Accionistas Y sus correspondientes porcentajes de participación dentro del total del Capital Social de \$ 51.800,00 no han tenido variación alguna en lo que va dentro del ejercicio 2017; el número de Accionistas es de doce.

3.- De la revisión y análisis de los formularios que sirven de control para el movimiento de los productos terminados, recepción de adquisiciones para bodega y sus respectivos egresos para mantenimiento de las embarcaciones y de la planta, se ha constatado que son llevados con mucho orden; y, siguen los procedimientos y políticas implantadas por la empresa, lo cual determina que la empresa tiene establecido un Sistema de Control Interno eficiente.

4.- La empresa de acuerdo con el proyecto de implementación de la nueva línea de Congelado, durante el año 2017 sigue adelantándose a su meta, para lo cual dentro de los registros contables tiene rubros en el Activo, como Obra Civil Planta de Congelado con el valor de \$ 868.890,64; así como en Importaciones en Tránsito, la cuenta de Imp. Planta de Congelado, por un valor de \$ 4.577.188,30, que corresponde a la maquinaria a instalarse.

5.- En el rubro del Activo Corriente, el Balance registra la cuenta de Títulos y Valores, que corresponde a las Notas de Crédito recibidas del S:R:i, por trámites de devoluciones del Impuesto al Valor Agregado IVA; En el ejercicio 2017 el total recibido asciende a la cifra de \$ 539.681,82; dichas Notas de Crédito sirven para cancelar valores de Impuesto a la Renta de la empresa.

Según el Balance al 31 de Diciembre del 2017, se registran las cuentas de 12% y 14% con crédito tributario para reclamar la devolución de dichos impuestos y obtener las Notas de Crédito respectivas de parte del S R I.

6.- Se ha constatado que todos los Activos Fijos, Productos Terminados almacenados en bodegas y en tránsito, valores de dinero existentes en oficinas, dinero en tránsito, accidentes personales de empleados y tripulación, se encuentran debidamente asegurados mediante Pólizas de Seguros a favor de Empresa Pesquera Polar S.A.; y, el monto asegurado total por todos estos rubros asciende a \$ 39.653.775.

7.- En el rubro de activo de Propiedad Planta y Equipos durante el ejercicio 2017 se han dado incrementos de valores por adquisiciones, que se detallan a continuación:

EMBARCACIONES

| | | |
|--|-------|------------------|
| Costo de Embarcaciones al 01/01/2017 | US \$ | 12.032.391,70 |
| -Estructura de sistema de frio, equipos de frio, implementos y otros B/P Polar I | | <u>694612,15</u> |
| Costo al 31 / 12/ 2017 | US \$ | 12.727.003,85 |

MAQUINARIAS

| | | |
|------------------------------------|-------|-------------------|
| Costo de Maquinarias al 01/01/2017 | US \$ | 6.567.381,84 |
| Costo adquisición de Caldera | US \$ | <u>284.344,02</u> |
| Costo al 31 / 12/ 2017 | US \$ | 6.851.725,86 |

VEHICULOS

| | | |
|--|-------|------------------|
| Costo de vehículos al 01/01/2017 | US \$ | 552.873,55 |
| Costo adquisición de dos (2) montacargas de 3 ton. | US \$ | <u>30.357,14</u> |
| Costo al 31 / 12/ 2017 | US \$ | 583.230,69 |

MUEBLES Y ENSERES

| | | |
|--|------|-----------------|
| Costo de Muebles y Enseres al 01/01/2017 | US\$ | 159.348,52 |
| Costo de adquisición de varios Muebles y enseres | | 13.405,25 |
| Menos: por baja de una copladora samsung | US\$ | <u>- 295,00</u> |
| Costo al 31 / 12/ 2017 | US\$ | 172.458,77 |

8.- La empresa dentro de sus Obligaciones Financieras a corto plazo, registra valores por pagar a Banco de Guayaquil \$ 664.705 ; y, al Banco Internacional la cantidad de \$ 383.000, cuyos vencimientos caen dentro del siguiente ejercicio.

9.- Dentro de las Provisiones a Largo Plazo, la empresa viene registrando valores que corresponden a la Provisión de Pagos a Futuras Jubilaciones o Indemnizaciones del personal de trabajadores, las mismas que en el Balance al 31 de Diciembre del 2017, alcanzan la cifra de \$ 2.071.959,23, las cuales se han hecho respaldadas en cálculos actuariales de una empresa independiente en cada ejercicio.

10.- La empresa para financiar el proyecto de Instalación de la Planta de Congelado, y debidamente autorizado por la Junta de Accionistas, ha suscrito Obligaciones de Largo Plazo con Instituciones Financieras locales tal como se registra en el Balance al 31 de Diciembre del 2017, con las siguientes instituciones:
Banco de Guayaquil, préstamo de US\$ 4.000.000,00 con vencimiento final en Marzo 15 del 2022
Banco Internacional S.A., préstamo de US\$ 4.650.000,00 con vencimiento final en Marzo 16 del 2024;
como garantía de esta obligación la empresa ha entregado una hipoteca de los terrenos y construcciones de la planta de Salango.

11.- Durante el ejercicio 2017, la empresa ha entregado pago de Dividendos a Accionistas de la siguiente manera:

De acuerdo con la aprobación de la Junta de Accionistas de marzo 2017, se procede a cancelar el valor de los dividendos pendientes de pago correspondientes al ejercicio del 2015, el mismo que asciende a la cantidad de US\$ 2.793.853,78.

Según Acta de la Junta de Accionistas de la misma fecha de marzo del 2017, se autoriza y se procede al pago de los Dividendos correspondientes al ejercicio 2016, correspondiendo el desembolso a la cifra de US\$ 3.907.486,97; quedando pendiente de pago el restante del total de US\$ 7.005.212,74

12.- Desde el año 2010 el sector pesquero a la cual la empresa se encuentra ligada, está obligada a respetar la Veda Impuesta durante los meses de Marzo y Septiembre, lo cual significa cero capturas de pesca lo que deriva en cero producción o beneficio; durante esta para obligada, la empresa procede a dar mantenimiento a sus embarcaciones, el gasto desembolsado por dicha actividad en este ejercicio 2017, fue de US\$ 1.324.456

13.- La empresa almacena su producto terminado Harina de Pescado en Salango en un galpón destinado para este uso; y, en Guayaquil en una bodega alquilada en el Km 16 de la vía a Daule, para el cumplimiento del pago del arriendo, la empresa ha sido obligada a entregar una Garantía Bancaria por US\$ 250.572,00 a favor de Emecorp S.A.

Existe otra Garantía Bancaria entregada por la empresa por US\$ 191.600,00 a favor del Ministerio del Ambiente, por la entrega de estudios ambientales de la planta de Salango.

14.- En este ejercicio 2017, por efectos climáticos los cardúmenes de pescado han sido muy bajos, por esta razón la captura y procesamiento total de pescado en la planta de Salango, en relación con el año anterior ha descendido en un 46,8% (2016-- 71.765 TM --año 2017 38.169 TM); un porcentaje muy alto, Debido a este factor el resultado de utilidad del ejercicio se refleja con una cifra muy reducida. Del análisis de rendimiento de captura de los barcos también se observa que el B/P Polar I, estuvo paralizado en varadero por cinco meses, debido a mantenimientos e implementación de frío en bodegas.

15.- Para demostrar la incidencia comentada en el punto anterior, a continuación presento un cuadro comparativo de valores y cantidades de los principales rubros que se encuentran registrados en el Estado de Situación, el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017 y de algunos de sus Anexos, de los años 2017 y 2016

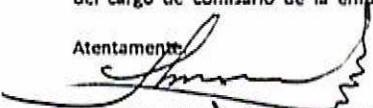
| RUBROS | UNIDAD | AÑO 2017 | AÑO 2016 | % VARIACION |
|-------------------------------------|--------|------------|------------|-------------|
| Pesca Total Procesada | TM | 38.169 | 71.765 | -46.80 |
| Pesca Captura Propia | TM | 29.535 | 52.570 | -43.82 |
| Venta Total Harina de Pescado | US\$ | 18.243.604 | 27.712.21 | -34.16 |
| Precio Promedio Vta. Harina Pescado | US\$ | 1.591 | 1.668 | -4.62 |
| Costo Producc. Harina Pescado | US\$ | 11.508.015 | 13.730.323 | -16.18 |
| Total de Activo Corriente | US\$ | 14.512.905 | 14.698.66 | |
| Total Pasivo Corriente | US\$ | 1.949.523 | 1.891.638 | |
| Gastos Manten. B/P por Veda | US\$ | 1.324.456 | 1.243.338 | |
| Utilidad del Ejercicio | US\$ | 1.350.097 | 10.825.210 | -87.53 |

16.- Los Estados Financieros elaborados por Empresa Pesquera Polar S.A como son: El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017; Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, registran una utilidad del ejercicio de US\$ 1.350.097,52, cifras que han sido obtenidas con aplicación a las Normas Contables Internacionales NIIF, así como a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

17.- Como último punto informo que el desenvolvimiento y actuación realizada por los señores Administradores de la empresa, han sido realizados observando el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades emanadas en las Leyes; y, en los Estatutos de la compañía; e igualmente informo que durante el ejercicio 2017, no se ha recibido denuncia alguna en contra de los señores Administradores, respecto a la conducción y administración de la empresa.

Hasta aquí el INFORME DE COMISARIO 2017, que me permito presentar a los señores Accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A.; y, a su vez agradecerles, por la confianza en mi persona para la designación del cargo de comisario de la empresa.

Atentamente,


CPA. ECO. DANIEL MOROCHO ORTEGA
COMISARIO.